Ref.: LN 3/20.1 – SA8654 Lima, 31 de enero de 2025

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Roberto Honorato, Director Presidente interino, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/03/901 REDDIG – Trigésima Segunda Reunión del Comité de Coordinación (RCC/32)** (Lima, Perú, 25 al 28 de marzo de 2025)

Tramitación Requerida: Registro de participantes a más tardar el **14 de febrero de 2025**

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al Proyecto Regional RLA/03/901 - *Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital,* para invitar a su Administración a la Trigésima Segunda Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/32) la cual se llevará a cabo en Lima, Perú, del 25 al 28 de marzo de 2025 en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

Durante la Reunión RCC/32, se presentarán las actividades realizadas por el proyecto desde la Trigésima y Trigésima Primera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/30 y RCC/31), realizadas en Lima del 19 al 22 de marzo de 2024 y virtual/extraordinaria el 24 de octubre de 2024 respectivamente; las actividades a ejecutarse en el 2025; la situación financiera del proyecto; la aprobación del presupuesto del 2025; y, la evaluación anual del proyecto

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Email: icaosam@icao.int
Web page: www.icao.int/SAM
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689

En este sentido, me es grato adjuntar a la presente el Orden del Día provisional de la reunión con sus notas aclaratorias y el horario tentativo (**Adjunto A**), agradeciendo sus comentarios al respecto. Asimismo, le remito la Ficha Nemotécnica (**Adjunto B**) y Nota Informativa NI/01 (**Adjunto C**), que contiene información general del evento.

Mucho apreciaré me confirme la participación de su Administración en el evento indicado, completando el Formulario de Registro a través del siguiente enlace RCC/32 REG , de modo que se reciba a más tardar el **14 de febrero de 2025.**

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de esta Oficina Regional*:* RCC/32 No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

De requerir mayor información, favor contactar a la Sra. Verónica Chavez, Oficial Regional CDI de la Oficina Regional SAM de la OACI (vchavez@icao.int).

Acepte, distinguido señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Ing. Joshua Emir Linares Sánchez, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá
Ing. Lizveette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ADJUNTO A

Proyecto Regional RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/32)

(Lima, Perú, 25 al 28 de marzo de 2025)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del Orden del día:	Aprobación del orden del día y del horario de la reunión
Cuestión 2 del Orden del día:	Revisión de los Informes de la Trigésima y Trigésima Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/30 y RCC/31)
Cuestión 3 del Orden del día:	Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación
Cuestión 4 del Orden del día:	Plan de trabajo para el año 2025 e implementación de la REDDIG III – Fase 1 y Fase 2
Cuestión 5 del Orden del día:	Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto
Cuestión 6 del Orden del día:	Evaluación anual del proyecto
Cuestión 7 del Orden del día:	Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del Orden del día: Aprobación del orden del día y del horario de la reunión

Se presentará a la consideración y aprobación del Comité de Coordinación, el Orden del Día provisional y el Horario propuesto por la Secretaría para su Trigésima Segunda Reunión.

Cuestión 2 del Orden del día: Revisión de los Informes de la Trigésima y Trigésima Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/30 y RCC/31)

El Comité revisará el Informe de su Trigésima y Trigésima Primera Reunión (RCC/30 y RCC/31) realizadas en Lima del 19 al 22 de marzo de 2024 y virtual/extraordinario el 24 de octubre de 2024 respectivamente. Asimismo, se analizará el estado de cumplimiento de las conclusiones válidas de reuniones anteriores.

Cuestión 3 del Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación

Bajo este punto del orden del día, se analizarán las actividades realizadas desde la última reunión del Comité con respecto a:

a) Seguimiento al desempeño de la REDDIG II;
b) Programa de entrenamiento REDDIG II;
y, c) Nuevos servicios y actividades en la REDDIG II.

Cuestión 4 del Orden del día: Plan de trabajo para el año 2025 e implementación de la REDDIG III – Fase 1 y Fase 2

El Comité analizará el programa de trabajo previsto para el año 2025, que incluye:

a) Grupo Ad-hoc de Ciberseguridad para estudiar y proponer una configuración avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos e instalados (Conclusión RCC/29-1);
b) Grupo Ad-hoc REDDIG III para evaluar la propuesta de mejora de la estructura de la gestión y administración del Proyecto RLA/03/901 (Conclusión RCC/29-2); y
c) Grupo Ad-hoc REDDIG III para comenzar a trabajar en las Especificaciones Técnicas para implementación de la REDDIG III – Fase 2 (Conclusión RCC/29-3).

Cuestión 5 del Orden del día: Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto

Se presentará a la consideración del Comité la situación de las contribuciones de costos compartidos al proyecto y un resumen de las obligaciones contraídas durante el año 2024, así como también el presupuesto del proyecto para el año 2025 para su aprobación.

Cuestión 6 del
Orden del día: Evaluación anual del proyecto

El Comité tomará nota de la situación del proyecto al finalizar el año, incluyendo los indicadores de gestión y resultados, así como el monitoreo y control del proyecto en relación con el plan de trabajo aprobado para el año 2023 expuestos en los formularios correspondientes, concluyendo con el examen de la encuesta a los Estados participantes sobre su evaluación anual del proyecto.

Cuestión 7 del
Orden del día: Otros asuntos

Bajo esta cuestión del Orden del Día, el Comité podrá examinar cualquier otro asunto relacionado que estime conveniente.

Proyecto Regional RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/32)

(Lima, Perú, 25 al 28 de marzo de 2025)

HORARIO PROVISIONAL

Hora	**Martes** 25 de marzo de 2025	**Hora**	**Miércoles** 26 de marzo de 2025	**Jueves** 27 de marzo de 2025	**Hora**	**Viernes** 28 de marzo de 2025
08:30 09:00	Registro de participantes	08:30 10:30	Cuestión 4 del Orden del Día	Workshop sobre nuevas tecnologías	9:30 10:30	Informe Final
09:00 09:15	Apertura					
09:15 09:30	Pausa para Café	10:30 10:45	Pausa para Café	Pausa para Café		Pausa para Café
09:30 12:30	Cuestión 1 y 2 del Orden del Día	10:45 12:30	Cuestión 5 del Orden del Día	Workshop sobre nuevas tecnologías	10:45	Clausura
12:30 13:30	Pausa para almuerzo	12:30 13:30	Pausa para almuerzo	Pausa para almuerzo		
13:30 15:00	Cuestión 3 del Orden del Día	13:30 15:00	Cuestión 6 del Orden del Día	Cuestión 7 del Orden del Día		

- - - - - -

ADJUNTO C

Proyecto Regional RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/32)
(Lima, Perú, 25 al 28 de marzo de 2025)

NOTA INFORMATIVA
Información General
(Presentada por la Secretaría)

1. **Lugar y fechas**

La Trigésima Segunda Reunión del Comité de Coordinación (RCC/32) se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú, del 25 al 28 de marzo de 2025. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento – piso 4.

2. **Coordinadores**

Sra. Verónica Chávez, RO/TAO
Oficina Regional SAM de la OACI
E-mail: sam_tc@icao.int; vchavez@icao.int

Sr. Cristian Javier Vittor, RO/CNS
Administrador REDDIG SAM de la OACI
E-mail: jvittor@icao.int

3. **Registro de participantes**

Los participantes al evento deberán registrarse el martes 25 de marzo de 2025 de 08:30 a 09:00 horas.

4. **Información general**

Se puede encontrar en las secciones "*Información General"*, "*Clima"* y "*Hoteles"* en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI que se encuentra en la dirección https://www.icao.int/SAM/About-SAM/Pages/default.aspx .

5. **Requisitos de pasaporte, visa y vacunas**

Para el ingreso al país, normalmente se exige pasaporte válido y visa, sin embargo, se sugiere verificar en la embajada o consulado del Perú en su país de origen sobre este requerimiento. Favor tomar nota que no es posible obtener visas de entrada a su arribo al Perú. Asimismo, se apreciará consultar si requiere de la vacuna contra la fiebre amarilla, o cualquier otra.

6. **Enlace para la Documentación**

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, RCC/32, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para bajar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.

– Fin –

ADJUNTO B

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA

Trigésima Segunda Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/03/901 – RCC/32 (Lima, 25 al 28 de marzo 2025)	
Proyecto Regional RLA/03/901 - Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital	El Proyecto RLA/03/901 tiene como objetivo establecer un mecanismo multinacional para la administración de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), considerando para ello los desarrollos regionales en esta materia. Asimismo, hasta que se establezca dicho mecanismo multinacional, el proyecto administrará la REDDIG, conducirá implantaciones de aplicaciones en el ámbito CNS/ATM de acuerdo con los requerimientos del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM, se hará cargo del alquiler del segmento satelital y de la red mpls, y adoptará las acciones necesarias para modernizar la infraestructura de la red de acuerdo con las necesidades operacionales y los adelantos tecnológicos disponibles. Durante las reuniones del Comité de Coordinación del Proyecto de Cooperación Técnica RLA/03/901, los Estados participantes de la red evalúan las actividades desarrolladas, planean y aprueban las actividades del próximo periodo, revisan la situación financiera del proyecto, aprueban el presupuesto del próximo periodo y hacen la evaluación del proyecto con respecto a las expectativas de los Estados participantes.
Objetivos Estratégicos de la OACI	A- Seguridad Operacional; y B- Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea. ASBU: COMI-B0/2 y COMI-B1/1
Situación actual de la Región SAM	La REDDIG II fue modernizada en 2015, tuvo diferentes upgrade mejorando la disponibilidad del ancho de banda, mejoras y actualización de servicios. Actualmente cuenta con 30 nodos implantados, siendo 17 SAT/MPLS, 12 MPLS y 1 SAT (Honduras). Los Estados utilizan la red para el intercambio de información crítica, esencial y fundamental para la seguridad operacional (voz y datos), facilitando la coordinación entre centros de control de área adyacentes, el intercambio de mensajes aeronáuticos (AMHS), la distribución de datos de vigilancia y otras informaciones operacionales, administrativas y de mantenimiento técnico. Se considera un carrier de telecomunicaciones regional de alta disponibilidad y prioritaria para intercambio de servicios entre los Estados. Además de los temas propios del Comité de Coordinación, los principales asuntos que serán tratados en la Reunión RCC/32 son: estudio y propuesta de una configuración ~~estándar~~ avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos (Conclusión RCC/29-1); evaluación de la propuesta de mejora de la estructura de la gestión y administración del Proyecto RLA/03/901 (Conclusión RCC/29-2);

	seguimiento del proceso de implantación de una nueva red mpls de alta redundancia (Fase 1), e inicio de las tareas tendientes a la elaboración de las Especificaciones Técnicas para la renovación de los equipos de networking de los nodos y herramientas relacionadas para monitoria y gestión de la REDDIG III (Fase 2) (Conclusión RCC/29-3).
Naturaleza del evento	Esta es una reunión anual de rendición de cuentas, evaluación, preparación/aprobación del plan de trabajo y está direccionada para los responsables por el planeamiento CNS en los Estados o sus representantes. Es parte de los requerimientos del mismo Proyecto. Sin esta reunión no se pueden aprobar el presupuesto ni el plan de trabajo para acciones de la Dirección de Desarrollo de Capacidad e Implementación (CDI).
Perfil de los participantes	Autoridad o representante del área CNS con capacidad de aprobar conclusiones y el presupuesto del proyecto, planear actividades futuras y nuevos servicios.
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sra. Veronica Chavez, Asistente de Cooperación Técnica (vchavez@icao.int) Sr. Cristian Javier Vittor, Administrador REDDIG (jvittor@icao.int)